



INDURAMA

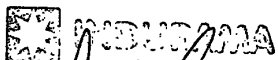
Cuenca, Marzo 26 de 2002

Econ.
Oswaldo Crespo Arizaga
CIUDAD

De mis consideraciones:

De acuerdo con los Estatutos que rigen a la Empresa, el Directorio de la misma en sesión del 12 de Marzo de 2002, por unanimidad de votos procedió a elegir a Ud. para las funciones de Subgerente General de la Compañía, por un año más, función que incluye la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa, pudiendo usted actuar en forma conjunta o por separado con el Gerente General. Los Estatutos constan en la Escritura de Transformación celebrada ante el Notario Segundo de Cuenca, el 27 de Septiembre de 1978, la misma que se encuentra inscrita con el No. 157 y en las Escrituras de Reforma de Estatutos del 6 de Agosto de 1981, inscrita con el No.-150; del 25 de Octubre de 1985, inscrita con el No.-233; del 20 de Mayo de 1988, inscrita con el No.-131; del 6 de Junio de 1989, inscrita con el No.- 138; y del 11 de Septiembre de 1990, inscrita con el No.- 179; del 12 de Septiembre de 1991, inscrita con el No.-216; y del 18 de Diciembre de 1992, inscrita con el No. 273; del 24 de Junio de 1993, inscrita con el No. 148; del 25 de Julio de 1994, inscrita con el No.- 197; del 7 Diciembre de 1995, inscrita con el No.- 341; del 15 de Diciembre de 1997, inscrita con el No.- 295; del 13 de julio de 1998, inscrita con el No. 182. ; y, del 22 de Diciembre de 2000, inscrita con el No. 521.

Atentamente,



Econ. *Marcelo Faramillo Crespo*
Gerente General

Cuenca, Marzo 28 de 2002

Señor Gerente:

Acepto el nombramiento que antecede, por lo cual presento mis agradecimientos.

Econ. *Oswaldo Crespo Arizaga*
C.I. 010073572-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el 9 471 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 23 ABR. 2002

CERTIFICÓ: Que la Empresa Industrial denominada "INDURAMA S.A." se encuentra afiliada al Consorcio de Aseguradora de Cuentas.

a esta Cámara con fecha 10 de Octubre de 1975, registrada bajo el No. 185 según consta de los archivos correspondientes, y que además dicha Empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales para con la Entidad.

Cuenca, 10 de Abril del 2002
POR CAMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA

FIRMA AUTORIZADA



La presente es una copia autorizada de la resolución de la Cámara de Industrias de Cuenca, Ecuador, emitida el día 10 de Abril del 2002, en virtud de la cual se declara que la Empresa [Nombre de la Empresa] se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales para con la Entidad.

Esta resolución fue emitida en virtud de la información proporcionada por la Empresa y los registros de la Cámara de Industrias de Cuenca.

La Cámara de Industrias de Cuenca, Ecuador, es una entidad sin fines de lucro que tiene como objetivo promover el desarrollo industrial en la ciudad de Cuenca.

La presente resolución es válida para todos los efectos legales.

En fe de lo cual, se expide la presente resolución en la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de Abril del 2002.

Por la Cámara de Industrias de Cuenca,

[Firma Autorizada]